



INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO - USPEC
AGOSTO DE 2019

1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno, en cumplimiento del artículo 2.8.4.8.2 Verificación de cumplimiento de lo contemplado en el Título 4 – capítulo 7 Otras disposiciones -Medidas del Gasto Público, del Decreto 1068 de 2015, “*Por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector de Hacienda y Crédito Público*” que compiló los Decretos 26, 1737, 1738, 2209 de 1998 y 984 de 2012, el cual establece : “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones...”

La Oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento mensual realizado a la información recibida, de la Dirección Administrativa y Financiera - grupos: (Administración de Personal, Administrativo, Tesorería, y Presupuesto), Dirección de Gestión Contractual, y verificación a las órdenes de pago realizada en SIIF Nación de pagos de salarios, horas extras, contratación de servicios personales, teléfonos celulares y fijos, servicios públicos (energía), vehículos, combustible, y gastos de viaje y viáticos.

Se verificó el cumplimiento del artículo 81 de la ley 1940 de 2018 “ *Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1o.de febrero al 31 de Diciembre de 2019*”.

De otra parte, se realizó seguimiento a la Directiva Presidencial No.09 del 9 de noviembre de 2018.

1.1 Nómina.

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera, el pago de la nómina en el mes de Agosto de 2019 fue el siguiente:

Tabla No 1

GASTOS DE PERSONAL MES DE AGOSTO DE 2019				
CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES JULIO	VALOR PAGADO EN EL MES AGOSTO	VALOR ACUMULADO A AGOSTO	% DE VARIACION DEL VALOR PAGADO EN EL MES, RESPECTO AL MES ANTERIOR
Nomina	2.205.965.916	1.412.453.139	11.816.627.305	-35,97%
Horas extras y festivos	3.352.124	2.684.944	19.771.293	-19,90%
Indemnización de vacaciones	24.789.328	12.263.014	82.976.776	-50,53%
Incapacidad y licencias de maternidad y pat.	28.717.309	12.058.938	154.318.493	-58,01%
TOTALES	2.262.824.677	1.439.460.035	12.073.693.867	


Avenida Calle 26 No. 69-76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



De conformidad con la información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera, se presenta una disminución 35,97% del en el rubro de nómina, lo cual obedece principalmente a que en el mes de julio se realizó el pago de la prima de servicios y el pago del retroactivo por incremento salarial según Decreto 1011 del 06/06/2019, correspondiente a los meses de enero a mayo de 2019.

Las horas extras muestran una disminución del 19,90%, en razón al pago del retroactivo por incremento salarial de enero a mayo, realizado en el mes de julio, al igual que en el rubro de indemnización de vacaciones, el cual presenta una disminución del 50,53%. En el mes de julio se pagó la liquidación de prestaciones sociales a dos (2) servidores con cargo directivo, mientras que en agosto se pagó a seis (6) servidores retirados con cargos de auxiliares (1), técnicos (3), profesional (1) y directivo (1).

2. COMISIONES AL EXTERIOR. (Titulo 4 del Decreto 1068 de 2015)

2.1 Comisiones al exterior.

De acuerdo con la información suministrada por el grupo Administrativo en el periodo de seguimiento no se realizaron comisiones al exterior.

2.2. Reembolso de pasajes.

Se observó la nota crédito No. 1911000067 de fecha 31 de marzo de 2019 de SATENA a favor de la USPEC por valor de \$7.761.094, que corresponde a los siguientes tickets:

Fecha de la Nota Crédito	Aerolínea	Tiquete	Fecha del Tiquete	Tarifa	Tasa / Imp. Turismo	IVA	Penalidad	%	Valor %	Total Reembolso
31/03/2019	AV	2651484470	15/06/2018	362.700,00	15.400,00	68.910	-100.000	0	-32.643	314.367
31/03/2019	AV	2651484453	15/06/2018	362.700,00	15.400,00	68.910	-100.000	0	-32.643	314.367
31/03/2019	AV	2651484482	15/06/2018	508.000,00	31.200,00	96.520	-100.000	0	-45.720	490.000
31/03/2019	AV	2651484452	15/06/2018	511.200,00	31.200,00	97.130	-100.000	0	-46.008	493.522
31/03/2019	AV	2651484812	25/06/2018	464.000,00	15.800,00	88.160	-100.000	0	-41.760	426.200
31/03/2019	AV	2651533143	11/07/2018	224.000,00	15.800,00	42.560	-100.000	0	-20.160	162.200
31/03/2019	AV	2651558730	17/07/2018	254.000,00	15.800,00	48.260	-100.000	0	-22.860	195.200
31/03/2019	AV	2651585716	27/07/2018	234.000,00	15.800,00	44.460	-100.000	0	-21.060	173.200
31/03/2019	AV	5967454501	13/04/2018	384.000,00	31.100,00	72.960	-100.000	0	-34.560	353.500
31/03/2019	AV	2651408619	21/05/2018	185.000,00	15.400,00	35.150	-100.000	0	-16.650	118.900
31/03/2019	AV	5967332347	2/03/2018	432.400,00	30.800,00	82.160	-167.955	0	-38.916	338.489
31/03/2019	AV	5967382358	26/03/2018	414.200,00	31.200,00	78.700	-167.955	0	-37.278	318.867
31/03/2019	AV	5967382030	14/03/2018	284.000,00	15.400,00	53.960	-167.955	0	-25.560	159.845

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



31/03/2019	AV	5967358000	9/03/2018	256.200,00	15.400,00	48,680	-167,955	0	-23,058	129,267
31/03/2019	AV	5967280482	12/02/2018	422.400,00	30.800,00	80,260	-167,955	0	-38,016	327,489
31/03/2019	AV	5967254112	5/02/2018	409.400,00	28.800,00	77,790	-167,955	0	-36,846	311,189
31/03/2019	4C	2651408932	30/05/2018	169.800,00	15.100,00	32,282	-100,000	-		132,162
31/03/2019	4C	2651484471	15/06/2018	186.100,00	15.800,00	37,280	-100,000	-		164,160
31/03/2019	4C	2651484489	15/06/2018	456.300,00	30.800,00	86,700	-100,000	-		488,800
31/03/2019	4C	2651484544	18/06/2018	221.800,00	15.200,00	42,142	-100,000	-		194,142
31/03/2019	4C	2651585896	2/08/2018	475.800,00	30.800,00	90,400	-100,000	-		512,000
31/03/2019	4C	2651622507	17/08/2018	227.000,00	15.400,00	43,130	-100,000	-		200,530
31/03/2019	4C	2651622650	22/08/2018	210.900,00	15.200,00	40,071	-100,000	-		181,171
31/03/2019	4C	5967357999	9/03/2018	256.300,00	15.400,00	48,700	-167,955	-		182,445
31/03/2019	4C	5967358197	13/03/2018	234.400,00	15.400,00	44,536	-167,955	-		156,381
31/03/2019	4C	5967358195	13/03/2018	292.900,00	15.400,00	55,651	-167,955	-		225,996
31/03/2019	4C	5967419201	28/03/2018	496.100,00	30.800,00	94,260	-167,955	-		483,205
31/03/2019	4C	2651586164	10/08/2018	237.900,00	15.400,00	45,200	-100,000	-		213,500
TOTAL										7.761,094

Dirección Administrativa Financiera- Grupo Administrativo informa que a la fecha se han venido realizando gestiones para el reembolso de los tickets faltantes de la vigencia 2018, actualmente SATENA se encuentran en depuración de los tickets con la aerolíneas con el fin de tener el valor a exacto a reintegrar, a la fecha todavía no se ha revisado el total de los reintegros.

Durante el mes de Agosto de 2019, se presentaron pasajes no utilizados por valor de \$ 3.787.000, el grupo administrativo informa que han estado enviado las respectivas solicitudes de reintegro enviaron copia de los correos mediante se han realizado las solicitudes.

3. CONTRATACION ADMINISTRATIVA

3.1 Oferta más favorable.

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección de Gestión Contractual mediante correo electrónico se evidenció que para las compras que se realizan en la USPEC, se tienen en cuenta las condiciones que el mercado ofrezca y se selecciona la oferta más eficiente y favorable para la entidad y por ende para el Tesoro Público.

3.2 Prohibiciones para el suministro, adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

La USPEC, no cuenta con bienes muebles propios. El inmueble donde funciona la sede de la USPEC, es en arrendamiento con la empresa FAMOC DEPANEL S.A. según contrato No. 200 de 2018. El

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



mantenimiento de la infraestructura física así como el de los bienes muebles está incluidos en el contrato de arrendamiento.

3.3 Contratación o renovación de contratos de suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

Tabla No 2

CONCEPTO	VALOR CAUSADO EN EL MES JULIO	VALOR CAUSADO EN EL MES AGOSTO	VALOR ACUMULADO CAUSADO AGOSTO	% VARIACIÓN DEL VALOR CAUSADO EN EL MES O PERÍODO RESPECTO AL MES ANTERIO
Otros - arrendamiento	350.234.786	350.234.786	2.741.489.293	0%
Otros - servicio de alquiler teléfonos	33.385.450	10.769.500	45.075.672	-210%
Otros - Backup información	0	0	0	0%
Otros - servicio de internet	1.576.750	1.576.750	11.037.250	0%
Otros- servicio energía	10.888.850	11.383.950	96.290.220	4%
Otros- servicio agua	0	497.315	5.765.815	100%
Servicio de Aseo	0	12.422.140	38.926.941	100%
Insumos cafetería	7.725.034	6.948.535	31.774.027	-11%
TOTALES	\$ 403.810.870,00	\$ 393.832.976,00	\$ 2.970.359.218,00	38%

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Agosto - Dirección Administrativa y Financiera

De acuerdo con la base de datos de pagos de SIIF Nación del mes de Agosto se evidencian los siguientes pagos:

Por el Contrato No 200 de 2018 cuyo objeto es "Garantizar el pago del contrato de arrendamiento del bien inmueble 200 de 2018", a nombre de FAMOC DEPANEL, se realizó un pago por valor de \$ 337.174.435,00 y por el contrato No 152 de 2019 cuyo objeto es "Garantizar pago del arriendo de bodega para almacenamiento de archivos custodia USPEC", por este concepto se realizó un pagó un valor de \$ 13.060.351,00 para un valor total por concepto de arrendamiento de \$350.234.786. Se evidencia que el valor se mantiene constante.

Por la orden de pago No 35735 cuyo objeto es "Garantizar pago orden de compra 35735 adquirir servicio de una solución de Backup Software y almacenamiento externo con una capacidad de 10tb con el fin de respaldar la información de funcionarios y contratistas de la USPEC", a nombre de Colombiana de Comercio S.A. se realizó un pago en el mes de abril, por un valor de \$ 52.109.000,00, para el mes julio y agosto no se evidencian pagos.

Con el fin de garantizar los servicios de infraestructura de tecnología necesarios para cada uno de los funcionarios de la USPEC, según orden de compra No 33240 a nombre de MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S, se realizó pago en el mes de agosto por un valor de \$ 1.576.750,00.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



Con el fin de garantizar el pago del servicio de CODENSA, se realizaron pagos en el mes de Agosto por un valor \$ 11.383.950

Con el fin de garantizar la prestación del servicio de aseo y limpieza que incluye el suministro de insumos de aseo para la higiene de las zonas comunes de los (12, 13 y 14) que ocupa la Entidad en el edificio elemento, con el evitar deterioro y mantener adecuado ambiente de trabajo. Cafetería, mediante orden de Compra No 35252 a nombre de FLOREZ Y ALVAREZ SA, se realizó dos pagos por un valor total \$12.422.140, se evidencia un incremento pero esto se debe a que en el mes de julio no se realizó pago.

Por concepto del servicio de suministro de bebidas calientes a través de las máquinas dispensadoras de las mismas, en el mes de agosto se evidencio un pago por valor de \$ 6.948.535 por el contrato No 129 de 2019 a nombre C I QUALITY TRADE LIMITADA

De acuerdo a lo anterior se evidencia que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios ha venido cumpliendo con las obligaciones pactadas.

4. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES (Título 4 del Decreto 1068 de 2015).

4.1 Provisión de vacantes de personal.

A 31 de Agosto de 2019, la planta de personal de la USPEC cierra con 333 servidores públicos, del total de (508) cargos de la planta.

PLANTA DE PERSONAL A 30 DE AGOSTO DE 2019		
Concepto	Julio-19	Agosto -19
Servidores Carrera Administrativa	75	72
Libre Nombramiento y Remoción	17	15
Nombramientos Provisional	248	246
Cargos Vacantes	168	175
Total	508	508

Ingresos y retiros Julio 2019	# personas
Ingresos Agosto 2019	3 funcionarios en cargos Directivos
Retiros Julio 2019	2 directivos y 3 funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción y 3 funcionarios de carrera administrativa.

Fuente: Grupo de Personal





El grupo de personal informa que para el mes de agosto se presentaron los siguientes retiros :

- Fredy Alejandro Castillo Cortés - Analista de Sistemas 15 Oficina de Tecnología 9 de agosto 2019
- Edna Rocío Sánchez Morales - Profesional Universitario 11 Dirección de Gestión Contractual 19 de agosto 2019
- Yudy Lorena Castilla Pinzón - Subdirectora Operativa 19 Subdirección Financiera 26 de agosto 2019
- Claudia Beatriz Nieto Mora - Directora Operativa 23 Dirección de Gestión Contractual 26 de agosto 2019
- Jorge Alex Díaz Rodríguez - Auxiliar Administrativo 13 Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión 30 de agosto 2019

De igual forma el grupo de personal informa que se presentaron los siguientes nombramientos de Libre Nombramiento y Remoción de los cargos de tipo directivo:

- Mediante Resolución 000606 de 26 agosto de 2019, se nombra Director Operativo código 100, grado 23 Director de Gestión Contractual José Manuel Luque González.
- Mediante Resolución 000611 de 28 agosto de 2019, se nombra Director Operativo código 100, grado 23 Director de Gestión Infraestructura Luis Alexander Garzón Hernández
- Mediante Decreto 1517 de 21 agosto de 2019 el Ministerio de Justicia y del Derecho nombra al Doctor Ricardo Gaitán III Varela de la Rosa como Director General de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, Código 0015, Grado 25

4.2 Convenciones o Pactos Colectivos.

De acuerdo a la información suministrada por el Grupo de Talento Humano en la USPEC, no existen convenciones ni pactos colectivos a la fecha.

4.3 Horas extras y comisiones.

Tabla No 3

HORAS EXTRAS MES DE AGOSTO DE 2019				
CONCEPTO	VALOR PAGADO JULIO 2019	VALOR PAGADO AGOSTO 2019	VALOR ACUMULADO A AGOSTO 2019	% VARIACIÓN RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR 2019
Horas Extras	3.352.124,00	2.684.944,00	19.771.293,00	-19,90%
Total	3.352.124,00	2.684.944,00	19.771.293,00	-19,90%

La oficina de control interno realizó seguimiento a los pagos de horas extras causadas en el mes de julio y pagadas en el mes de agosto, de acuerdo con la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera se observa que hay una disminución del -19,90%





4.4 Provisión y desvinculación de cargos.

Con corte a 31 de agosto de 2019, la planta de personal de la USPEC cierra con 333 servidores públicos del total de (508) cargos de la planta, lo que representa el 65,55% del total de la planta.

Durante el mes de agosto se retiraron (2) directivos, (3) servidores públicos de libre nombramiento y remoción y (3) servidores públicos de carrera administrativa, de igual manera se informa que se realizaron (3) nombramientos de Libre Nombramiento y Remoción de tipo directivo:

PLANTA DE PERSONAL - AGOSTO 31 2019						
CARGOS			CLASE DE NOMBRAMIENTO			
NIVEL	PROVISTOS	VACANTES	TOTAL	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
DIRECTIVO*	10	4	14	0	0	10
ASESOR	4	0	4	0	0	4
PROFESIONAL	121	65	186	14	107	0
TECNICO	84	23	107	42	42	0
ASISTENCIAL	114	83	197	16	97	1
TOTAL	333	175	508	72	246	15

4.5 Condiciones para contratar la prestación de servicios.

Dirección de Gestión Contractual mediante correo electrónico, envía base datos de contratación con corte a 31 de Agosto de 2019, revisando la base de datos se evidencia que en el mes de Agosto no se realizaron contratos de prestación de servicios profesionales.

En los contratos de prestación de servicios profesionales, cada expediente contractual cuenta con el certificado de insuficiencia de personal de planta.

Tabla No 4

PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MES DE AGOSTO				
CONCEPTO	VALOR PAGADO MES JULIO	VALOR PAGADO MES DE AGOSTO	VALOR ACUMULADO A AGOSTO DE 2019	%VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR
Servicios Profesionales	461.181.974	445.821.274	2.742.837.436	-3%
Total	461.181.974	445.821.274	2.742.837.436	-3%

Fuente: SIF Nación con corte a 31 de Agosto- Dirección de Gestión Contractual

Analizando la información se evidencia que hay una variación de -3% con respecto a los pagos del mes de julio, esto se debe a los diferentes valores en los contratos de orden de prestación de servicios profesionales.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia

Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14

Teléfono: (57) (1) 4864130

www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



5. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Tabla No 5

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES JULIO	VALOR PAGADO EN EL MES AGOSTO	VALOR ACUMULADO PAGADO AGOSTO	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES MES ANTERIOR
Publicaciones	2.283.500	317.100	4.886.500	-86%
Fotocopias y/o duplicados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Servicio de impresión y fotocopiado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Materiales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Avisos publicitarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Suscripciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Adquisición de revistas y libros.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros gastos	\$ 17.389.589	\$ 0,00	\$ 22.339.989	-100%
TOTALES	\$ 19.673.089	\$ 317.100	\$ 27.226.489	

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Agosto- Dirección Administrativa y Financiera

La Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Administración de Personal con referencia a publicidad y publicaciones informa lo siguiente:

Publicaciones: Con el fin de garantizar pago prestación servicios de publicación de los actos administrativos que así lo requieran en el diario oficial y demás documentos que requieran ser publicados, la Uspec realizo un pago en el mes de agosto por un valor de \$317.100, de acuerdo al cuadro anterior se evidencia que hay una disminución del -86% con respecto al mes anterior, esto se debe que el No de publicaciones realizadas durante el mes de agosto fue menor respecto al mes anterior.

5.1 Actividades de divulgación

A 31 de Agosto de 2019 no se evidenció pagos en SIIF Nación por conceptos de actividades de divulgación, dando cumplimiento a la norma.

5.2 Papelería.

El Contrato 145 de 2019, según informa la Oficina de tecnología incluye el suministro de trece (13) equipos multifuncionales y una solución de gestión que permite controlar las impresiones, copias y digitalizaciones que los funcionarios y contratistas adelantan diariamente. El referido contrato incluye además el suministro de papel, la elaboración de carnets y la digitalización sin costo alguno para la USPEC, mediante la Resolución No. 194 de 2019 se tiene establecido el costo para cada servicio incluido en el contrato.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



La Oficina de tecnología informa la supervisión del contrato ejerce los controles necesarios para verificar que los contadores asociados con la cantidad de páginas simples y sencillas, a color y en blanco y negro que mensualmente se consumen por parte de funcionarios y contratistas en sede central de la USPEC. Principalmente se generan dos informes, uno con los contadores de cada una de las 13 máquinas que están instaladas en la Entidad, y otro informe, que detalla el consumo por dependencia y usuario, de igual manera también se informa que en el mes de agosto no se realizaron pagos, pero como responsables de la supervisión informan que el consumo para el mes de agosto fue el siguiente:

SERVICIO DE IMPRESIÓN COPIA Y DIGITALIZACION EN EL MES DE AGOSTO DEL 2019			
Ubicación de los Equipos Multifuncionales por dependencia		SIMPLEX	DUPLEX
	ADMINISTRATIVO	6,303	3,728
	BIENES	4,666	5,591
	FINANCIERA	5,374	3,650
	CONTROL INTERNO	484	564
	DIR-INFRAESTRUCTURA	3,306	4,973
	INFRAESTRUCTURA	3,345	6,283
	GESTION DOCUMENTAL	1,983	528
	CONTRACTUAL	3,567	4,783
	LOGISTICA	2,916	3,822
	JURIDICA-CONTRACTUAL	3,706	4,169
	TECNOLOGIA	629	1,044
	DIRECCIÓN GENERAL (COLOR)	3066	1,891
	SOPORTE IMPRESIÓN B/N	10902	7,355
	TOTAL	50,247	48,381

Realizada la verificación en SIIF Nación, por la suscripción del contrato no se evidencian pagos

Se recomienda dar cumplimiento a la política "CERO PAPEL" establecida por la entidad, la cual se encuentra publicada en la página principal de la USPEC, <https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/11/A1-S6-PO-02-Politica-Cero-Papel-V01.pdf>.

5.3 Asignación de códigos para llamadas

La USPEC está dando cumplimiento a la norma; actualmente se tienen contratadas 200 extensiones telefónicas para realizar llamadas locales a través de una troncal, de las cuales nueve (9) poseen permisos para realizar llamadas nacionales y celulares, solamente una (1) servidora la secretaria de la Dirección General está autorizada para hacer llamada internacional.



5.4 Asignación de Teléfonos celulares

La entidad posee 13 líneas de celulares disponibles, a 31 de agosto solo 4 líneas estuvieron en servicio, de acuerdo a la información suministrada por el coordinador del grupo Administrativo, las líneas de celulares están asignadas así: Una (1) a la Dirección General, (1) a Dirección de logística, y dos (2) a Subdirectores.

Tabla No 6

CONSUMO DE CELULARES A 31 DE AGOSTO DE 2019				
CONCEPTO	CONSUMO CELULARES JULIO- 2019	CONSUMO CELULARES AGOSTO- 2019	VALOR ACUMULADO A AGOSTO-2019	% VARIACIÓN RESPECTO MES ANTERIOR
Consumo de celulares	0	569.897	2.771.336	100%
Total	0	569.897	2.771.336	100%

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Agosto

Revisando en SIIF Nación se evidencia que se realizaron 2 pagos:

Por la factura No E-5298988007, se realizó un pago por valor de \$ 350.460 con el fin de garantizar pago servicio del periodo comprendido entre el 17/06/2019 al 16/07/2019.

Por la factura No E-53006102756 con el fin de garantizar pago servicio se realizó un pago por un valor de \$219.437 correspondiente al periodo del 17/07/2019 al 16/08/2019.

CARGO	VALOR AUTORIZADO CONSUMO MENSUAL AGOSTO
Dirección General	97.436,99
Dirección Infraestructura	1.311,84
Subdirección Construcción Conservación	-
Dirección General	-
Director Gestión Contractual	1.311,84
Director Administrativo y Financiero	-
Subdirector Administrativo	-
Subdirector Financiero	40.666,79
Subdirector Establecimientos Reclusión	40.666,79
Director Logística	40.666,79
Subdirector Suministro de Bienes	-
Subdirector Suministro de Servicios	-

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



Subdirector Seguimiento Infraestructura	-
	\$216.813,68

Hay una diferencia entre el valor pagado con el valor de las facturas de \$ 2,623,68 esta diferencia corresponde al valor por desactivación servicios de datos y telefonía GSM de las líneas 3137767284 - 3202650495 (que fueron desactivadas temporalmente).

Se evidencia un incremento pero esto se debe al pago de dos periodos acumulados

Telefonía fija

La Oficina de Tecnología informa que se suscribió un contrato No. 139 de 2019 con la empresa TIGOUNE, cuyo objeto es la prestación del servicio de telefonía IP para la USPEC, con un plazo de ejecución de 8 meses contados a partir del 28 de Marzo de 2019 hasta el 27 de Noviembre de 2019, por un valor total de \$ 86.156.000, con los siguientes entregables:

- 200 Teléfonos IP
- Planta Telefónica en Nube
- Tarifificador en Nube

La asignación de equipos telefónicos se realizó por parte del Grupo Administrativo. Según se indicó, se ubicaron los teléfonos de manera estratégica de tal forma que se lograra dar cobertura a la mayor cantidad de funcionarios de la entidad. El costo mensual de servicio es de \$10.769.500 IVA incluido

Según base de datos de SIIF Nación, se evidencia que con el fin de garantizar el pago del servicio de telefonía IP, se realizó pago en el mes de agosto a favor de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. por un valor de \$ 10.769.500.

Tabla No 7

NO. DE TELÉFONO	DEPENDENCIA	CONSUMO JULIO -2019	CONSUMO AGOSTO- 2019	VALOR ACUMULADO A AGOSTO
	Telefonía IP –Alquiler de Sistema de Extensiones	10.769.500	10.769.500	44.154.950
	Conmutador			
4 864130	Gasto mensual asociado a la línea trocal de la Entidad.	0	0	
Total		10.769.500	10.769.500	44.154.950

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Agosto- Dirección Administrativa y Financiera





5.5 Artículo 2.8.4.6.6. Asignación de vehículos

Tabla No 8

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES JULIO	VALOR PAGADO EN EL MES DE AGOSTO	VALOR ACUMULADO A AGOSTO	%VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERÍODO RESPECTO AL MES ANTERIOR
1. ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
1.1 COMPRA DE VEHÍCULOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 945.300,00	\$ 3.527.201,00	\$ 18.280.128,00	273%
2.1 LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
2.2 COMBUSTIBLES Y ACEITES	\$ 945.300,00	\$ 3.527.201,00	\$ 18.280.128,00	273%
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
3.1 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
3.2 ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE GARAJES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
4.SEGUROS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 21.431.016,00	0%
4.1 POLIZAS DE SEGUROS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 21.431.016,00	0%
4.2 SOAT	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
4.3 POLIZAS DE DAÑOS A TERCEROS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
5. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
5.1 PEAJES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
6. OTROS GASTOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
6.1 OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
TOTALES	\$ 945.300,00	\$ 3.527.201,00	\$ 39.711.144,00	273%

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Agosto- Dirección Administrativa y Financiera

Mediante orden de compra 35118 de 2019, para garantizar pago suministro de combustible gasolina, acpm para los vehículos propiedad de la entidad, revisando la base de pagos de SIIF Nación se evidencia un pago en el mes de agosto por un valor de \$ 3.527.201, se evidencia un incremento del 273%, lo anterior se debe a que se realizaron pagos de dos periodos del mes de Julio y una correspondiente al mes de agosto

1 al 15 julio por un valor de \$1.402.893
16 al 30 Julio por un valor de \$1.243961
1 al 15 de Agosto por un valor \$ 886.343

Tabla No 9

LINEA	PLACA	COLOR	MODELO	PROCEDENCIA	CONDUCTOR	AL SERVICIO	ESTADO
Captiva	OCK780	Plata sable	2014	USPEC	Jorge Mendieta	Dirección de Logística	Vehículo en buen estado
Captiva	OCK779	Plata sable	2014	USPEC	Diego Chaves	Dirección Administrativa y Financiera	Vehículo en buen estado

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Captiva	OCK774	Plata sable	2014	USPEC	Carlos Arteaga	Dirección de Infraestructura	Vehículo en buen estado
Besturn B70	OCK088	Gris	2012	Transferido del D.P.S.	Jairo Puentes	Dirección de Gestión Contractual	Vehículo en buen estado
Optra	OBH055	Plata escuna	2008	Transferido del D.P.S.	No tiene	Disponible/ parqueadero	Vehículo en buen estado
Optra	OBF956	Plata escuna	2006	Transferido del D.P.S.	No tiene	Disponible/ parqueadero	Vehículo en buen estado
Sorento	BSI578	Plata	2006	Dest. Provisional D.N.E. en liquidación	No tiene	Vehículo en el parqueadero	Este vehículo se le debe realizar reparación del motor, actualmente se encuentra en el parqueadero de la entidad

- De los cuales 6 se encuentran activos los vehículos de placas: PLACAS: OCK 774, OCK 779, OCK 780, OCK 088, OBH 055, OBF-956.
- El vehículo de placas de placas BSI 578 está inactivo y permanece en el parqueadero del Edificio.

6. SERVICIOS PÚBLICOS

Tabla No 10

PAGOS SERVICIOS PÚBLICOS USPEC 31 DE AGOSTO 2019				
CONCEPTO	JULIO 2019	AGOSTO 2019	ACUMULADO AGOSTO-2019	% VARIACIÓN RESPECTO MES ANTERIOR 2019
Codensa	10.888.850	11.383.950	78.117.023	0,05
Total	10.888.850	11.383.950	78.117.023	0,05

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de julio- Dirección Administrativa y Financiera

Con el fin de garantizar el pago del servicio de CODENSA, se realizaron pagos en el mes de agosto por un valor \$ 11.383.950 pisos 12,13 y 14, por las siguientes facturas:

No DE FACTURA	VALOR PAGADO
6841531-0	306.340
6841532-2	1.873.920
6841533-4	2.812.020
6841534-6	369.360
6841535-8	2.129.920
6841536-0	1.711.750
6841537-2	20

 Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



6841538-4	556.650
6841539-6	1.623.970
VALOR TOTAL	\$11.383.950

Por servicio de agua y alcantarillado se evidencia en SIIF Nación que en el mes de agosto no se realizaron pagos por este concepto.

7. OTRAS DISPOSICIONES

7.1 Comisiones de Servicios Tiquetes Aéreos y viáticos

Tabla No. 11

MES	VLR VIATICOS	VLR TIQUETES
ENERO	\$ 10.601.775	\$ 12.174.900
FEBRERO	\$ 47.486.792	\$ 48.334.010
MARZO	\$ 25.001.189	\$ 39.254.315
ABRIL	\$ 28.675.524	\$ 35.351.137
MAYO	\$ 33.001.826	\$ 43.718.394
JUNIO	\$ 28.319.610	\$ 31.809.026
JULIO	\$ 30.264.862	\$ 43.591.045
AGOSTO	\$ 27.649.383	\$ 42.784.661

De acuerdo a la información reportada por el Grupo Administrativo, mediante el cual se informa que para el mes de agosto el valor de los viáticos es de \$ 27.649.383 y el valor de los tiquetes es de \$ 42.784.661, respecto al mes anterior se evidencia una disminución, esto se debe al número de comisiones solicitadas y tramitadas para el mes de agosto fue menor, lo anterior permite evidenciar que se están cumplimiento las directrices de la Directiva presidencial No 09 de 2018.

MES	COMISIONES SOLICITADAS	REVOCATORIAS	TRAMITADAS	% CUMPLIMIENTO
ENERO	30	0	30	100%
FEBRERO	132	9	123	93%
MARZO	89	3	86	97%
ABRIL	93	6	87	94%
MAYO	108	13	95	88%
JUNIO	81	2	79	98%
JULIO	102	9	93	91%
AGOSTO	93	3	90	97%

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

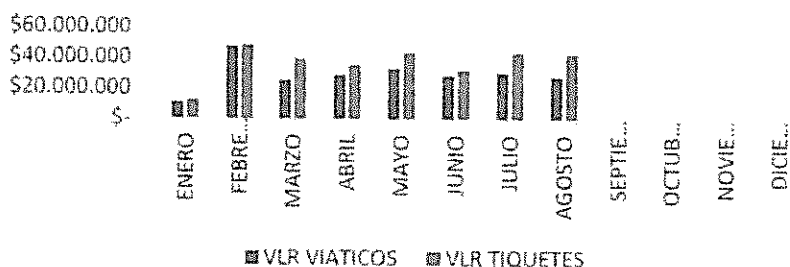


La justicia
es de todos

Minjusticia



COMPORTAMIENTO VIÁTICOS 2019



RECOMENDACIONES:

Planta de Personal

Se recomienda analizar las necesidades de la entidad respecto de la planta de personal, con el fin de dar cumplimiento a las metas en el marco de la austeridad del gasto.

Continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar el consumo por gastos generales en consideración con lo previsto en el marco normativo de austeridad, específicamente, en aquellos en los que, como resultado del análisis presentado en este informe, se evidenció que presentaron variación positiva significativa.

Dar cumplimiento a las normas vigentes sobre austeridad del gasto público

Dar cumplimiento a lo establecido en la circular No. 0006 del 6 de marzo de 2018 Directrices sobre comisiones, viáticos y gastos de viaje al interior, se recomienda definir mecanismos eficientes y permanentes de control

Se recomienda racionalizar las horas extras ajustándolas a las estrictamente necesarias en cumplimiento al literal a) del numeral 1.7 de la Directiva Presidencial No. 09 de 2018.

Cordialmente,


RICARDO VARELA DE LA ROSA
Director General

Elaboró: Alexi Maurely Perdomo B. Profesional Universitario

Revisó: Dr. Miguel Andres Sanchez Prada- Director Administrativo y Financiero

Ruta: \\192.168.70.20\alexi perdomo\Desktop\OCI 2019\INFORMES 2019\AUSTERIDAD EN EL GASTO\AGOSTO\SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO 31 AGOSTO 2019.docx 192.168.70.20\alexi perdomo\Desktop\OCI 2019

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia

Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14

Teléfono: (57) (1) 4864130

www.uspec.gov.co



**La justicia
es de todos**

Minjusticia



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04
16
Versión: 13

Vigencia: 21/01/2019



La justicia
es de todos

Minjusticia

Página: 16 de